



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de febrero de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la Morgue Judicial,

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor Roberto Ruíz que renunció al señor MARIO ENRIQUE TELLO (D.N.I. N° 8.074.716 -clase 1949-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico, planilla de ingreso y certificado de reincidencia, que serán agregados al legajo personal, archívese.-

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION